

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y días siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 4 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

REDACCION.

Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º derecha.

ADMINISTRACION.

Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Principal.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original. Número suelto, 4 cuartos.

Seccion oficial.

La Gaceta publica el decreto nombrando general en jefe del ejército de Cataluña al teniente general D. José Turon y Prats.

—Por el ministerio de Marina se publica el siguiente decreto:

Artículo 1.º El ascenso con sueldo y sin antigüedad á que se refiere el decreto de 10 de enero del corriente año, que sobrogó el art. 3.º del cap. 3.º del reglamento de 1.º de marzo de 1874, solo podrá concederse á los autores de obras que, despues de los informes y censuras de las corporaciones y academias á quienes sean sometidas para su exámen, resulten de un sobresaliente mérito y con notables ventajas para el servicio de la armada.

Art. 2.º Se exceptúan por completo para los efectos del artículo anterior los prontuarios ó recopilaciones de la legislación, tanto en la parte de haberes como en la de cualquier otro ramo ó materia.

—Se ha dispuesto por el gobierno que se consideren nulos y sin ningun valor los exámenes verificados en la facultad libre de farmacia de Cádiz en el mes de junio último; y en su consecuencia que los alumnos que en e los fueron aprobados deben presentarse nuevamente en los que se celebran en el presente mes ante tribunales constituidos con arreglo á las prescripciones vigentes y previamente aprobados por el rector de la universidad de Sevilla.

—Se ha mandado que se tenga por regla general, interin subsista Cuba en estado de guerra, el derecho de las mujeres é hijos de los militares al abono de pasaje por el Estado de la parte que les corresponda, sin limitacion de tiempo y por una sola vez.

Extranjero.

Paris.—El «Boletin de la mortalidad» de Paris del 5 al 12 del corriente, da cuenta del fallecimiento de 107 atacados de cólera.

Los periódicos de medicina dan informes bastante satisfactorios sobre la epidemia, que no hace grandes estragos como en épocas anteriores.

Verdun.—Esta mañana han salido los alemanes. No ha ocurrido ningun incidente desagradable.

Londres.—Se están haciendo grandes cargamentos de armas y municiones para la guerra de Costa de Oro (Guinea).

Paris.—Con motivo del fallecimiento del duque de Biánsares en Saint Adresse, han marchado á dicho punto casi todos los individuos de su familia.

Lisboa.—El «Diario del Gobierno» publica hoy una declaracion del ministro del Reino, negando la existencia del cólera-morbo en Lisboa. En ningun punto de Portugal se ha presentado dicha epidemia.

GERONA 19 DE SETIEMBRE DE 1873.

LA DEMOCRACIA Y LA DEMAGOGIA.

Muy alhagüenas han sido las esperanzas que han concebido la inmensa mayoría de los Españoles, al tener conocimiento del inspirado discurso del eminente patricio Sr. Castelar; pero apesar del poco tiempo transcurrido, ya empiezan á notarse ciertas impacencias y recelos, que desearíamos ver desterradas de las vivas imaginaciones que los alientan. Las naciones meridionales, siempre han tenido el defecto de querer ver realizado al momento; lo

que se les promete y cuando se desarrolla una bella teoria; quieren que sea inmediatamente aplicada y á nuestro modo de ver, este es uno de los graves males que mas afectan á nuestro país. Efectivamente como prueba de lo que decimos, podemos citar el levantamiento Cantonal debido á criminales impacencias y á absurdas desconfianzas. Deplorable es la situacion política de nuestro nacion, envuelta en los espantosos desastres de la guerra civil y en las perturbaciones que le causa la insurreccion de Cartagena. Nadie puede negar que la Revolucion de Setiembre, fué una necesidad verdadera, lástima grande que no haya dado los frutos que todos teníamos derecho á esperar, despues de tantas inquietudes, de tantos dolores y de tantos sufrimientos; el motivo de no haberlos dado, se ha debido á las locas exigencias de los que no la hicieron, y á que sea tan grande el número de los Españoles; que solo viven para si dominados por el fatal egoismo. Si hubiera habido mas patriotismo, si el instinto de conservacion no hubiera dominado tanto, nunca se hubiera derrumbado el trono democrático, envolviendo entre sus ruinas tanta gloria y tantas esperanzas. La gran revolucion francesa de 1789, fué una de las más justas que registran los anales de la historia y si se terció luego del glorioso camino que habia emprendido, fué por la terquedad feroz de los demagogos, por su criminal conducta, por sus feroces instintos, llegando á manchar la emancipacion de un pueblo oprimido, con la sangre del mas justo de los reyes. Traspasó los límites de la justicia humana y como la experiencia demuestra que cuando mas grande es el crimen es mas dolorosa la espacion; de la mas noble de las libertades, pasó al terrible despotismo del primer Imperio. Parece imposible que el mundo entero haya podido olvidar leccion tan provechosa, que debia conservarse eternamente en la memoria de la humanidad, pero los hombres somos muy inconsecuentes en nuestras convicciones y así como cayó la República de 1789 por tanta libertad, cayó el Imperio de Napoleon primero, por exceso de despotismo. Lo que admira, lo que estraña, es que se reproduzcan en tan corto espacio de tiempo, casi los mismos hechos y los mismos acontecimientos. De seguro que por mas previsores que seamos; nunca á no haber sucedido, hubiéramos podido adivinar, que á la monarquia de Carlos diez cayera con estrépito por las mismas causas que hicieron bombalear á tantas otras al principio de nuestro siglo. De nada le sirvieron á dicho Rey las duras lecciones de su pasado y rasgando el pacto que habia hecho con el pueblo, quiso imponerse con loco orgullo, á la nacion que le habia restablecido en el trono de sus antepasados y su sélio secumbió sumergiéndose á la Francia en un mar inmenso de desgracias y calamidades. Menos razon tuvo á nuestro modo de ver, la caída de Luis Felipe que produjo otra vez la República para entronizar la segunda dinastia imperial que tan fatal ha sido á nuestra vecina nacion. Sabida de todos

es la espantosa caída de Napoleon tercero y las terribles escenas que le sucedieron; la memoria de la Commune ns se borrará jamás, pues nadie dejará de tener presente las feroces escenas á que se entregaron los cánibales partidarios de la demagogia.

Ya es hora pues que dejemos de entregarnos á teorías que han dado muy tristes resultados en la práctica y que nos sirvan de experiencia las amargas verdades que nos enseña la historia. Por nuestra volubilidad, por la poca firmeza de nuestros principios, nos tratan los sesudos Alemanes y los graves Ingleses de poco formales, haciendo comparaciones muy tristes para nosotros. Un escritor ingles ha dicho que los españoles estamos destinados á recorrer siempre un círculo vicioso y que no seria estraño que despues de la Democracia y de la República volviéramos al absolutismo. Tristes reflexiones nos causa la opinion del citado sabio político y ojalá que nunca se conviertan en realidades, que serian la deshonra de nuestra España. Nuestro mal viene todo de las disenciones intestinas que nos afligen, de la poca talla política que han tenido ciertos hombres que favorecidos por su loca fortuna y extraordinaria ambicion; han ocupado cargos políticos que nunca se habian atrevido á pensar ni en sus dorados ensueños. En España adolecemos de un grave mal y es que todos nos creemos aptos para ejercer cualquier empleo; aqui nunca hay nada difícil: la dificultad consiste en contentar el inmenso número de pretendientes, que se presentan cuando ocurre una vacante cualquiera. Un ejemplo tenemos de lo que decimos en los malos resultados que han dado algunos de los cuerpos francos creados para combatir el carlismo y semejante resultado ha sido debido á que ciertos prohombres republicanos, han creído que todos sus amigos eran buenos para oficiales, sin comprender que ser militar es una carrera y que como á tal necesita estudios y práctica. No sabemos como el gobierno que siempre ha dispuesto de un considerable número de oficiales escedentes, no vió el poco partido que se podia sacar de jefes improvisados y no exigió á ciertas diputaciones federales que los que debian mandar dichos cuerpos fuesen procedentes del ejército. Este proceder hubiera sido no solamente mas justo sino mucho mas económico, pero no se hizo por que no se pudo contrarrestar ciertas influencias; procedentes de diputados muy conocidos.

Los que amamos verdaderamente la libertad, deseamos para conservarla un gobierno democrático, que sostenga y garantice los derechos del ciudadano; pero que castigue con severidad inexorable, al que queriendo tener derechos no sepa cumplir sus deberes. Per semejantes razones, no creemos de ninguna manera que se deje sin el con digno castigo á los que sin tener en consideracion los males de la patria; á los que sin pensar que la nacion corre un grave peligro con la guerra que tan empenada mantienen los partidarios de Carlos 7.º levantan el estandarte de la rebelion en varias

de nuestras desgraciadas provincias. Verdaderamente nosotros no nos explicamos la antipatriótica conducta de los intransigentes, de esos hombres que en lugar de predicar la fraternidad no hacen sino sembrar odios y rencores, desmintiendo con semejante conducta uno de los mejores puntos de su credo político; que en lugar de cumplir su evangelio que tanto pide la reforma social, que tanto enaltece la paz y la igualdad, no cometen sino mil excesos y tropelias que hacen que se aparten de su partido los hombres que hasta ahora habían creído que si querían derechos sabrían cumplir los deberes sagrados que se tienen para la patria y la humanidad. No es cometiendo mil espoliaciones, incendios y asesinatos como los de Alcoy, como se arraiga una idea: es completamente contraria la conducta que se debe seguir. Los intransigentes no hacen sino anegar la hermosa Andalucía en un mar de fuego y de desgracias. Deben comprender que si continúan en el indigno camino que han emprendido, lograrán convertir una república democrática, en una feroz demagogia y que por sus excesos no solo se perderá la república sino también la libertad á tanta costa adquirida, triunfando á causa de la revolución cantonal, los partidarios del absolutismo.—H.

Hé aquí las hojas sueltas que á consecuencia de la carta de nuestro corresponsal, vieron la luz pública en S. Feliu de Guixols y cuya inserción nos ruega el Sr. Patxot: Dicen así:

«El periódico LA LUCHA de Gerona en su número 623 inserta un comunicado anónimo de su corresponsal de esta villa, de fecha 26 del corriente, cuyo lenguaje soez no se contesta por ninguna persona decente: solo se denuncia ante los tribunales.

En el entretanto y en obsequio de las personas juiciosas é imparciales, voy á relatar, tales como son, los hechos de que toma pié el comunicante, para lo cual me bastarán pocas palabras, porque, muy pocas mediaron.

Vinieron á mi casa D. Francisco Abras y D. Bartolomé Ferrer á hablarme de la necesidad de crear una nueva fuerza sedentaria de gefes de familia para cooperar á la defensa de la población, diciéndome que al efecto contaban con la seguridad de reunir quinientos hombres, y que deseaban poder contar también conmigo. Sin titubear ni un solo instante, y apelo á su testimonio, les contesté que sí, y habiéndome presentado una lista en la que figuraban siete ú ocho sujetos suscritos para la compra de armamento, me snvitaron á que me suscribiese igualmente. En el acto, y sin hacerles pregunta alguna de ninguna especie, me suscribí para el pago de dos Remingtons y á continuación mia se suscribió mi hijo por otros dos, de modo que ambos figuramos por una cantidad que representa cien duros, suma la mas elevada de toda la suscripción.

Por último, convocóse á una reunión á los suscritos. Yo asistí, y viendo que el número era muy exiguo respecto del que se me había dado á entender, dije testualmente las palabras siguientes: «Señores: yo me he suscrito porque se me ha dado la seguridad de que el número de inscritos no bajaría de quinientos hombres, y por lo tanto, interin no haya ese número me retiro.» Saludé y me retiré.

El que sea capaz de añadir ni quitar una sola palabra á lo que dejo dicho, que lo haga bajo su firma; que el hombre que tiene valor para publicar un escrito insolente y no lo tiene para firmarlo, es el último de los hombres.

S. Feliu de Guixols 30 de Julio de 1873.—Rafael Patxot.

AL PÚBLICO.

En la hoja volante suscrita por D. Rafael Patxot, de fecha 30 del que rige, en contestación al comunicado inserto en LA LUCHA de Gerona de fecha 26 del mismo, hemos visto que apela á nuestro testimonio con respecto á los motivos que le indujeron á separarse de la reunión, que al objeto de organizar la Milicia Nacional sedentaria tuvo efecto en el salon de casa Lloveras.

Efectivamente, como asegura dicho ciudadano, los que suscriben se le apersonaron diciéndole: que visto

el entusiasmo y buena disposición que en esta villa se observaba, nos habíamos propuesto tomar la iniciativa para que se organizara dicha Milicia, y que le asegurábamos seríamos de 400 á 500 como lo creíamos de buena fé, y no tuvo reparo en suscribirse para él y su hijo para prestar servicios y costear cuatro Remingtons.

No tratando de calificar los motivos que le obligaron á separarse de la reunión, nuestra misión debería haber terminado. Pero para vindicarnos que no tenemos parte activa ni pasiva en la confección del mas bien libelo que comunicado inserto en el citado periódico, debemos consignar que deploramos hubiese en la reunión quien estuviese en acecho para recejer la prenda, haciendo de ella un uso de resultados tan fatales como es el de vengarse por medio de la prensa de resentimientos antiguos y enteramente ajenos al objeto de la mentada reunión, y que no solo le faltó valor para hablar en cara al Sr. Patxot, si que también la fuerza moral necesaria para insertar su nombre y apellido al pié del escrito.

Esto nos enseña á que los liberales vivamos prevenidos, no sólo contra los enemigos declarados del pueblo cuando más necesaria es su unión, pues los que así proceden, consideren de antemano su feo proceder encubriendo su nombre tras de la incomprendible barrera del anónimo en tiempos de libertad de imprenta.

¿No sabrá ese caballero que el que siembra vientos recoge tempestades?

S. Feliu de Guixols 31 de Julio de 1873.—Francisco Abras.—Bartolomé Ferrer.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

La Lucha.

Sr. D. Joaquín Ruiz y Blanch.

Sta. Coloma de Farnés 15 setiembre 1873. (1)

Muy Sr. mio: Pocas son y de escaso interes las noticias que puedo darle respecto de los lobos carlistas; hace unos cuantos dias que estamos con la mayor tranquilidad, pero siempre con el ojo abierto como suele decirse.

Ayer llegaron á esta dos mujeres de Las Planas á ampararse al lado de sus esposos que son voluntarios en virtud de haberles hecho el viernes pasado una visita domiciliaria unos cuantos carlistas de la partida de Ferrer, y como no las hallasen en sus casas, se contentaron con llevarse lo que les acomodó, ya en ropa y doce pesetas que tenía reservadas la una de ellas para pagar los jornales de la preparación de las tierras que tiene. ¿Qué intentarían ó tratarían de hacer con estas mugeres y sus hijos esos vándalos carcundas? Es bien sabido, cebarse con ellas, y por qué? Por ser sus maridos voluntarios de la libertad.

Se me ha asegurado que en el pueblo de Rupit, por orden de Savalls se han repartido armas á sus vecinos; procuraré averiguar la certeza de esta noticia y se la manifestaré.

En el número de ayer del diario *La Provincia*, vi que los voluntarios de Sta. Coloma condujeron á esa un preso, que era uno de los tantos incendiarios de Tortellá. Es cierto, pero hubiera sido mas acertado que hubiesen puesto, que los nacionales ó voluntarios destacados en Sta. Coloma han hecho tal ó cual cosa y de este modo no atribuirían hechos á quienes no lo merecen. Por hoy nada mas.

Suyo y amigo.—El Corresponsal.

Lladó 16 Setiembre de 1873.

Muy Sr. mio: el 15 estuve en esa Ciudad y concluidas mis ocupaciones particulares, leí en el Café distintos periódicos que me hicieron formar una triste idea, por las noticias que daban de la permanencia de los carlistas en aquellos dias. Unos aseguraban atacaban á Berga, otros á Olot, y los mas que estaban en posiciones atrincheradas esperando el comboy que debía subir á la última villa, habiendo cortado la carretera para dificultar el paso de los carros. Me parece increíble que las autoridades no conozcan la verdadera situación de esa canalla, que con razon sobrada se divierten á nuestras costas. Pues que, faltan los medios para tener confidentes que indicaran al Gobernador la situación, marchas que hacen, y número de las fuerzas enemigas que están en la Provincia? Quiero hacerles mas justicia á las autoridades porque no se pondrían en ridículo ante un país. Las fuerzas que dicen han venido de Barcelona para

(1) Recibida con retraso.

custodiar el comboy, es una prueba mas que suficiente para creer que los latro facciosos esperaban apresarle, y con la seguridad de que era así, han buscado los medios de que no consiguieran su intento.

Una sola cosa dire al Gobernador ya que trato de confidencias. ¿No hay medios posibles para que las fuerzas movilizadas que existen en esta provincia hostilicen de una ú otra manera á unos cuantos bandidos, que se muestran propietarios para exigirles cantidades que no pueden satisfacer? Con que si, si se ordena á estos movilizados cumplimentan su deber. Los hay en muchos puntos, que reunidos forman un total de mas de 100 hombres y se les ven en sus casas, dedicándose á la labor sin acordarse que el país satisface su sueldo para que le recorran y limpien de la canalla latro facciosa. Esto quiere el Ampurdan y así lo solicita su primera autoridad. ¿Que hace pues Llovet con su partida? ¿Que ventajas se han adquirido y que sorpresas á causado á los carlistas? ¿Será la causa que no tiene confidencias? Si así fuere (que lo dudo), me probaría que no goza de un gran concepto en su país. Lo muy cierto es, que los carlistas entran y salen segun les place y conviene. Esto si que es una verdad. ¿Ha entrado alguna vez Llovet en Mieras? Lo dudo, por que allí no faltan nunca carlistas, y estoy seguro les hubiera dado una lección cogiéndoles in fraganti, y se hubiera apoderado de los diferentes depósitos de municiones que allí construyen.

Otra vez pues suplicamos los liberales de todos los matices, al Sr. Gobernador, ordene á los voluntarios movilizados con sueldo, persigan á esos secuestradores de personas de arraigo y pudientes, y presten útiles é importantes servicios en pro de nuestra tranquilidad y de la santa causa de la libertad.

Suyo y amigo.—El Corresponsal.

Castelló de Ampurias 17 Setiembre 1873.

Mi estimado amigo: Por mas que me habia propuesto dejar en paz á las *celebridades* que en esta manejan la cosa pública, dejando de ocuparme de tanta miseria y podredumbre cual nos apesta, hay sin embargo, á veces, hechos de tal entidad, suceden cosas de tal importancia, que ante su gravedad es imposible guardar silencio, siendo un deber, pero deber sagrado, darlos á la estampa para su pública execración.

Dejaré de ocuparme de la ridiculez é inutilidad de las patrullas y retenes que, por intervalos, hácese en esta sin norte ni brújula, cual suele suceder en todos los actos de nuestra celeberrima autoridad local: dejaré también de ocuparme del lastimoso estado ó mejor dicho suprimido servicio del alumbrado público, puesto que desde principios de Julio ha quedado la población completamente á oscuras, excepto, de vez en cuando, las casas consistoriales y la del *ciudadano* Alcalde tan esclavo del principio de igualdad: pasará por alto las cábalas é intrigas que mediaron en la cuestión últimamente referida y las causas porque hemos quedado en la oscuridad: omitiré así bien tratar de las misteriosas causas en virtud de las que hasta ahora no se ha tratado formalmente de la formación del presupuesto municipal, correspondiente al presente año económico: por mas que estemos ya mas que á mediados del mes de Setiembre, y por mas que se vea el ayuntamiento ahogándose en materia de recursos: dejaré al propio tiempo de ocuparme de la indiferencia que guarda el *federal* Alcalde con cuanto tiene interes referente al sistema de gobierno que nos rige: como y también cuanto le molesta el saber que hay quien se atreve á propalar que los carlistas ha perdido. Todo esto y mas que podría indicar no valian la pena de romper mi propósito: mas cuando el público sepa que de lo que se trata es de la enseñanza, de ese cimiento ó base en que descansar debe la sociedad, no podría menos que convenir conmigo de cuan inmensa transcendencia es cuanto se relaciona con tan importantísima cuestión, siendo á su lado secundario todo lo demás interes, y en su virtud pálido y débil cuanto se diga para encajarse su mérito, y valia siendo en consecuencia un crimen ocultar cuanto interesarle pueda.

No es mi ánimo inferir agravio alguno al Profesor de la escuela pública de la presente villa, pues estoy completamente convencido que en cuanto sucede no tiene en ello la menor culpa; cabiendo, si, por entero toda la responsabilidad á esa célebre Junta de Instrucción primaria, de que ya me he ocupado en otra ocasión. Solo obedeciendo á mandato de semejante Corporación se comprende, y se explica el que mañana y tarde, cada dia consecutivamente, la principal instrucción que se recibe en la escuela pública de niños, sea el catecismo católico. En buen hora que se dedique á tal objeto una clase semanal, como hasta ahora venia practicándose, pues no soy partidario de que en los establecimientos públicos se suprima toda enseñanza

religiosa; pero sacrificar todos los demás estudios, limitarlos cual se hace en la citada escuela ¿qué mas pretendian los partidarios de la enseñanza clerical en los últimos tiempos de los fanáticos Borbones, ni que mas quieren los sectarios del absolutismo actualmente? ¡Ah! parece mentira lo que sucede en esta población desgraciada. Se vé, se palpa, se toca, y no obstante es tan extraordinario cuanto nos pasa, que hasta llegamos á creer las mas de las veces ser presa de horrible pesadilla. ¿Seremos tan desgraciados que hasta en asunto tan vital se nos desoiga por quien debe y puede corregir tan grave abuso, y sobre el cual llamamos poderosamente su atencion? Tremenda es su responsabilidad si así no lo hace, haciéndose sordo á nuestras justas quejas.

Y hasta, amigo mio, pues me fatiga sobre manera pensar en cuanto nos sucede.

Suyo.—El Corresponsal.

GACETILLA GENERAL.

Se se nos asegura que tan pronto como supo la Junta provincial de instrucción primaria el nombramiento de maestro de escuela hecho por Saballs á favor de un individuo carcupa de cuyo hecho ayer nos ocupamos, ofició inmediatamente á dicho nombrado mandándole cesar en el desempeño de un cargo para cuyo ejercicio no estaba legalmente autorizado.

Ignoramos si la Junta provincial ha sido obedecida y en caso contrario quisieramos saber que medida ha tomado para dejar su autoridad en el lugar que debe.

—Dícese ayer que el cabecilla Savalls estaba hace dos dias en Perpignan en donde le vieron con su familia refrescando en el café de Llotja.

Ignoramos lo que haya de verdad.

—Dice *El Ampurdanés*: «Tuvimos el gusto de ver tres piezas de artillería recién montadas en esta población que, entregadas al ayuntamiento estuvieron espuestas algunas horas en la plaza de la república. Aunque profanos en el arte, por la simple comparación de otros que hemos visto, nos pareció que en nada desmerecían de los construidos en las maestranzas del gobierno.»

—Parece que anteayer debió encontrarse con la facción alguna fuerza del ejército pues segun noticias se oia fuego de cañon y fusilería hacia la parte de Mieras. No sabemos que oficialmente se haya confirmado esta noticia.

Variedades.

A la Srta. C. J. (1)

¡AMOR!

¡Amor! bella ilusion

(1) Para alentar por el difícil camino de la poesía al niño de cuya inspiración nos hemos ocupado otras veces publicaremos esta poesía sin perjuicio de dar á conocer á nuestros lectores otros trabajos de dicho niño.

que atormenta nuestra alma, que me roba á mi la calma y trastorna el corazon.

¡Amor! esperanza pura que mitiga el padecer, ¡ay! quien no ha de temer que le roben su ventura.

Quien no vive por amor? quien en el no halla consuelo? si por calmar nuestro anhelo lo formó el Dios creador.

Dios del hombre temerario curó el profundo dolor con un suspiro de amor en lo alto del Calvario.

Y su radiante luz en el mundo difundió él por amor murió clavado ¡ay! en la cruz.

Si el Divino Redentor por nuestro amor murió, por qué no he de tener yo el pecho lleno de amor.

Por que no he de esperar si me han robado la calma, volver la dicha á mi alma; pensando solo en amar.

Y en mi agudo martirio yo rebozo de ternura, mi pasión es tan pura como puro y blanco lirio.

En vano es que por amaños quieran robar mi ilusion el latir del corazon, no se mide por los años.

Desde el dia que te ví por tí niña suspiré, y desde entonces pasé siempre pensando en tí.

Vano es que á mi cariño se quieran ¡ay! oponer mucho tendrán que vencer por vencer ¡amor de niño!

V. H.

ULTIMA HORA.

Telegramas de *La Agencia Fauró.*

Madrid 14.—Indudablemente la izquierda no se opondrá á la suspension de sesiones.—Dícese que en Madrid se halla establecido un banderín de enganche para ir á Cuba á combatir contra España.—Ha entrado en Gibraltar la fragata «Cármen» despues de hacer con gran éxito algunos ejercicios militares.—Ayer estuvo Cucala con 2,000 hombres en Chodos, dirigiéndose á Villahermosa. Mir y Merino con 800 hombres estaban en Navajas (Castellón).—Los carlistas que atacaron á Pamplona están en la Barrauca.

Es indudable que los carlistas contaban con inteligencias dentro de la poblacion.

Madrid 15.—El presidente del Poder ejecutivo señor Castelar exige á los generales colocados un compromiso de sumision á la República y á las decisiones de la Asamblea, ofreciéndoles en cambio sostenerlos y vigorizar la disciplina aplicando severamente la ordenanza.—Los batallones de Alcolea y de las Navas, y los mariscales señores Merelo, Castillo y Primo de Rivera acompañarán al general Moriones.

Confírmase la derrota del Pretendiente por la columna Loma, cogiéndole prisioneros.—Hoy llegará el señor Figueras, al cual pediránse explicaciones en la Cámara.—Parece que los cartageneros tratan de enviar á Cuba la «Numancia» y la «Mendez Núñez».

—Niégase toda importancia á la supuesta conspiracion de la guardia civil. Supónese que el director será relevado. Háblase de un plan de campaña en el Norte presentado por el general Concha y puesto á disposicion del gobierno.—Entran activamente las reservas.—En dos trenes que salieron ayer de Málaga llegarán hoy á Madrid Solter con dos jefes mas, 50 oficiales y 1,000 individuos del batallon movilizado.—La suspension de las sesiones durará tres meses.

Madrid 15.—El general Moriones se llevará al Norte 6,000 soldados indisciplinados de Cataluña con seguridad de hacer de ellos buenos soldados.—Pide quintos para organizarlos en las guarniciones.—Corren rumores de que un buque inglés ha echado á pique el «Fernando el Católico».—Los voluntarios de Málaga van destinadas á Miranda.—Martinez Campos participa la imposibilidad de introducir víveres en Cartagena á causa del riguroso bloqueo. Empezó ya el bombardeo.—El jueves se suspenderán las sesiones por medio de una pregunta dirigida á la Cámara.

Madrid 16.—Decididamente el general Turon va á Cataluña con facultades para el restablecimiento de la disciplina y para adoptar medidas de rigor contra las corporaciones civiles que contribuyan á la indisciplina.—El proyecto de abolicion de la esclavitud en Cuba se presentará en la próxima reunion de las Cortes.—Ceballos reemplaza al general Socías.

—Mañana saldrá el general Turon.—Trátase de que las Cortes suspendan las sesiones cuando esté discutida la proposicion presentada por el Sr. Vallés no limitando su término.—El señor Figueras detábase en Santander; llegará hoy. Preocupa esta venida.—La izquierda no se opone á la suspension.

GERONA.

Imprenta de Pablo Puigblanquer y Formenat, Plaza de la Independencia núm 15.

oportunamente á los apóstoles, y por lo mismo que el error no puede derrotarse á sí mismo ni desprestigiarse, vino Jesus al mundo á combatir al error mostrando la verdad á los paganos con las armas de su elocuencia; verdad que habrió los ojos á los ciegos por el absurdo, haciéndoles ver la deformidad de sus creencias y la bondad de la religion salvadora. Pues si cristo vino á salvar al hombre del pecado, y á librarle de una muerte eterna, los sucesores de sus discípulos deben continuar la obra emprendida por su maestro, predicando la verdad al que la desconoce, conquistando almas para la gloria de Dios y rebatiendo la falsedad, sea quien quiera el que la defienda, sea quien quiera el hombre perdido en el laberinto del paganismo, porque para Dios no hay diferencia de raza, como lo prueba San Pedro diciendo: «En verdad hablo, que Dios no hace excepcion de personas» (1).

La Iglesia no puede, pues, oponerse á practicar lo que su Fundador practicó y mandó practicar. Los sacerdotes del Altísimo no pueden oponerse á la libertad de cultos, porque ésta libertad les proporciona la dicha de poder salvar á los hombres estraviados de las garras del pecado. Además, la doctrina de Jesus Nazareno es la poseedora de los eternos principios de libertad y justicia. «Hermanos, vosotros á libertad habeis sido llamados; no useis la libertad con ocasion á la carne, sino á serviros por amor los unos á los otros, porque toda ley en aquesta sola

(1) Hechos de los Apóstoles,

cando en este caso la libertad de cultos, ¿por qué hemos de prohibir á los escarriados el que nos busquen y nos oigan, cuando tal vez dejándoles entrar en España encuentren en ella la salvacion eterna? ¿No merece la pena la salvacion de un hombre, dos, tres ó mil? Si no la merece ¿para qué vino Jesus al mundo, ni para qué somos cristianos, ni para qué nos sirve la verdad de nuestra religion, ni para qué llamamos á Jesucristo el Salvador de los hombres? ¿Es por ventura, que la Iglesia cristiana pierde con la libertad de cultos?

Sin entrar á investigar las causas que reconoce la oposicion de una gran parte del clero á que se plantee en España la libertad de cultos, afirmo y estoy dispuesto á sostener siempre que sea preciso, que la libertad de cultos contribuye al desarrollo de la religion cristiana, y dá á la Iglesia prestigio y gloria.

¿Quién es el fundador de la Iglesia católica? Jesucristo, luego la Iglesia católica, como asentada sobre tan sólida base, no puede temer al error por los mismos motivos que no le temió Jesucristo, puesto que ella es la depositaria de la verdad; el arca santa de la fé; el centro de nuestras esperanzas y el faro luminoso de la humanidad; faro visible que nos descubrió el camino de la gloria y nos demuestra que al fin de esta mundana peregrinacion, empieza la eternidad de los goces ó el sinfin del sufrimiento.

Como centro de toda verdad, sus ministros son los encargados por Jesucristo de predicar el Evangelio, no á los cristianos que no han menester de

SECCION DE ANUNCIOS.

cubierta, siendo de cargo del vapor el colchon, cabecera y manta. Las señoras en 3.^a clase tendrán cámara separada.
Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.
Se despacha por sus consignatarios Señores Nicolau hermanos, porticos Xifre, 40, bajos Barcelona.
Centro de anuncios de la Exposicion permanente, Barcelona.

COLEGIO-VIDAL

ESTABLECIDO EN LA VILLA DE S. FELIU DE GUIXOLS

En este establecimiento, además de darse completa la instruccion primaria, se enseñan todas las asignaturas que comprenden la segunda enseñanza y la carrera comercial.

Desde el día de la fecha hasta el último del corriente mes, queda abierta la matrícula para el próximo curso de 1873 á 1874.

Se admiten pensionistas, medio-pensionistas y externos.

S. Feliu de Guixols 48 de Setiembre de 1873.—El Secretario, José Soler de Morell.

AGUAS POTABLES DE GERONA.

Practicadas recientemente las obras mas necesarias para obtener el nivel de dichas aguas en la plaza de Lladoners, y terminada la extraordinaria seguia de este verano, se ofrecen tan acreditadas aguas á los propietarios e inquilinos de todas las fincas situadas á igual elevacion en esta ciudad bajo las condiciones de abono, que se pondrán de manifiesto en la Administracion, Plaza de la Independencia numero 2, planta baja, todos los dias no festivos, de 9 á 12 de la mañana. En las mismas horas, y por medio de buzón en las otras de todos los dias se recibirán las reclamaciones y avisos que interesen á los abonados y á la Empresa.
Por la Empresa, Joaquin Artau.

En la muralla de la Merced núm. 41, hay una sala con alcoba para alquilar.
En la imprenta de este periódico informarán. 4-6

Fotografía.

TOMÁS MARCA tiene el gusto de participar á sus numerosos clientes, que ha vuelto á encargarse de su establecimiento, sito en la Plaza de la Independencia (S. Agustín) casa de baños.

El viaje que espresamente emprendió al extranjero, á fin de observar los adelantos de la fotografía, le han suministrado ventajas que redundarán en beneficio de las personas que se dignen honrarle, pues ha podido conocer prácticamente la perfeccion y mejora de que es susceptible este arte.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN RECONCENTRADO Y DOSIFICADO.

Mr. Guyot, despues de inñitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insuperables haciendo el mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria, sin tener ninguno de sus inconvenientes.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA:—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA:—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

CATARRO DE LA VILGIA

RESFRÍADO

COQUEI FIEBRE O TOS CONVULSIVA

TOS TENAZ

IRRITACION DE PECHO

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

AFECCIONES DE LA PIEL

PICAZONES

ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES.—Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia estremada).

MULTOS CRONICOS O RECIENTES

CATARRO DE LA VILGIA

El ALQUITRAN DE GUYOT (Goudron Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en París, en casa de L. FRERE, Rue Jacob, 19.

En Sevilla, Farmacia de la Vinda de Espinosa.

En Tarragona, Sebastian Basols, Plaza de la Fuente, 9.

LA LUCHA.

DIARIO CONSERVADOR LIBERAL, LITERARIO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

Provincia de Gerona.

BASES DE LA PUBLICACION.

Se publica todos los dias excepto los lunes y dias siguientes á los festivos, conteniendo mas lectura que todos los de su tamaño.

Contiene artículos editoriales, políticos, científicos y literarios; noticias oficiales, extranjeras y generales. Tiene un buen servicio de activos y verídicos corresponsales, y especialmente en Cuba, de cuya causa nacional es *La Lucha* incansable defensor. Además contiene diariamente una seccion nutrida de noticias tanto de dentro como de fuera de Gerona, cuantas de interes encierran los acontecimientos que cotidianamente se suceden en la península y ultramar, detalles de todo cuanto tiene lugar con motivo de la guerra civil, folletines, modas, variedades, viajes, descubrimientos y cuanto publicar puede el periódico de mayor tamaño.

Los precios de suscripcion los encontrarán, los que deseen saberlos á la izquierda del título de esta publicacion Redaccion—Plaza de la Independencia—3—1.º de recba.

Administracion—Calle de la Zapateria Vieja 4—Prinpal.



COMPANIA ITALO-PLATENSE DE GRANDES VAPORES MODERNOS ARGENTINOS para Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIO MENSUAL.

Saldrá de Barcelona el día 21 de Setiembre, el magnifico vapor de 3000 toneladas P.O., de rapidez y seguridad probadas y servicio inmejorable, empleando solamente 24 ó 25 dias de travesia.

Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y carga á flete, incluso piperia.

Los de 3.ª serán alojados en vasta cámara debajo de

argumentos que les convenzan de lo que creen y defienden, sino á los paganos; á los idolatras; á los apartados, por ignorancia ó error, de la verdadera doctrina; á los que desconocen la autoridad del verdadero Dios; á los que dudan de la divinidad del Hijo de el hombre; á los que niegan la sublimidad de los misterios; á los que, en fin, negándolo todo ó protestando de algo viven espuestos á los rigores de la eterna justicia.

Si la Iglesia es la creada por Jesucristo; si los sacerdotes son los encargados de hacer triunfar la verdad del Evangelio; si los obispos son los sucesores de aquellos virtuosos hombres conocidos con el nombre de apóstoles, no deben oponerse al establecimiento de la libertad de cultos, porque donde, como en España hasta hace poco, solo se permitia el culto cristiano, los habitantes no necesitan la lógica de la conviccion, porque no niegan nada y creen en todo cuanto Jesucristo ha dicho; los que necesitan son los no cristianos y lo prueba el mismo Jesus, cuando, segun San Marcos dice, les decía á sus discípulos: «Vamos á los lugares vecinos para que predique tambien allí, porque para esto he venido;» luego Jesus vino, no á predicar á los ya cristianos de corazon, sino á los no cristianos, y por eso iba de pueblo en pueblo con sus discípulos, practicando la libertad de cultos y convenciendo á los «duros de corazon.»

Si se cierran las puertas de la Iglesia á los que están fuera de ella y se les impide el oír la voz del Evangelio, ¿cómo han de decir á los incrédulos los

sacerdotes católicos lo que decía Jesucristo á los judios? Deciales, «arrepentíos y creed al Evangelio» (1); si los sucesores de los apóstoles son intransjentes con la libertad, claro está que faltan á los deberes que Jesus les impuso en sus preceptos, y los que no se arrepienten, ni creen en el Evangelio por ignorancia ó error, se condenan por culpa de los que tienen el deber de instruirlos y no lo hacen, faltando de este modo á la verdadera misión que deben cumplir como ministros que son de la Iglesia de Jesucristo.

De lo dicho se infiere naturalmente que los cristianos deben llamar en torno suyo, no á los cristianos, sino á los que necesitan arrepentirse de sus errores y creer en el Evangelio; y quiénes son estos? los que están fuera de la Iglesia cristiana, no los que viven en el seno de ella; por eso Jesucristo les decía á sus apóstoles: «Los sanos no tienen necesidad de médico, mas sí los enfermos. No he venido á llamar á los justos, sino á los pecadores, al arrepentimiento» (2), porque quien cree y practica la doctrina del Nazareno eso no há menester lo que ciertamente no necesita.

Si el que vive en el error no conoce otra cosa que el mismo error, ese no puede arrepentirse de lo que no sabe es malo, porque para él todo cuanto adora y cree es santo, divino y justo. «¿Cómo puede Satanás echar fuera á Satanás?» (3) decía Jesucristo muy

(1) San Marcos, cap. I, v. 15.

(2) San Marcos, cap. III, v. 23.

(3) San Marcos, cap. III, v. 23.